San Lorenzo, 22 de febrero 2019.-

NOTA DOC – SENACSA 159/2018

Señor

Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en referencia al Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2019 **"SERVICIO DE FUMIGACIÓN – PLURIANUAL" Contrato Abierto**, aclaramos que para dicho llamado aplicamos la modalidad de Contrato Abierto por montos mínimos y máximos, considerando la naturaleza del servicio y teniendo en cuenta que será realizado conforme a la necesidad de la Institución, no se puede prever con exactitud el monto ni la cantidad de los servicios que se requerirá durante el plazo de ejecución del contrato. Motivo por el cual la convocante no arriesga a estimar cantidades o montos que resulten inalcanzables o a su vez que resulten insuficientes por lo que creemos que es conveniente la modalidad aplicada.

Sin otro motivo me despido de Ud., muy atentamente

Lic. Damaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA